EXPTE. D- 2808 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

## PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARAR

De interés legislativo el homenaje y la colocación de una baldosa conmemorativa del 40° aniversario del asesinato del dirigente villero y militante político Alberto Cayetano Alfaro, acto a celebrarse el próximo 9 de Julio del corriente, en el Nudo 6 del Barrio Ejercito de los Andes de la localidad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

**FUNDAMENTOS:**

Señor Presidente:

El domingo 09 de julio, a las 11 hs, se colocará una baldosa en homenaje a Alberto Cayetano Alfaro ("Galleta"), dirigente villero de la Zona Eva Perón (Saldías-Villa 31), luego del Barrio "Carlos Mugica" de Ciudadela (también conocido actualmente como Barrio Ejército de los Andes o Fuerte Apache) e integrante del Movimiento Villero Peronista (MVP).

La historia de esta baldosa se remonta al año 2001, momento en el cual los restos de "Galleta", hallados por el Equipo Argentino de Antropología Forense, fueron restituidos a su familia. En aquella oportunidad, una caravana lo paseó por el barrio, el Padre 'Pichi' (José María Meisegeier),que lo conoció en su juventud, pronunció un discurso memorable en la misa que presidía. De allí lo llevaron a la Villa 31, donde el cortejo ingresó emocionado hasta la capilla 'Cristo Obrero', al compás de un paso murguero y el canto alegre y despojado de 'Los Guardianes de Mugica'. Su cuerpo descansa hoy en el cementerio de Virreyes. Sin embargo, en aquel momento, la baldosa no pudo ser colocada en forma definitiva y fue guardada durante 16 años por un compañero del barrio.

El domingo 9 de julio, día en que se cumplen 40 años del secuestro, desaparición y asesinato de Alberto Cayetano Alfaro, se colocará la placa homenaje allí donde vivía y